

REDACCIÓN

Rambla de S. Juan, 46.—Telf. 564

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la región . . . 2 pesetas al mes

Fuera de la región . . . 3

Número suelto 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Page anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

Santa Teresa de Jesús

V

Santa Teresa reformadora
de la Orden del Carmelo

La grandeza moral de Santa Teresa de Jesús no estriba solamente en el ejercicio de heroicas virtudes y en haber sido enriquecida por el Señor con excelentes y altísimas mercedes y dones sobrenaturales, sino también en la fecunda acción, que ejerció en la Iglesia. No fué Teresa de Jesús únicamente una Santa de vida contemplativa, sino también de vida activa. No la hemos de considerar tan sólo recogida y silenciosa en su convento, entregada a las dulces expansiones de la oración y del amor a su divino Esposo: la hemos de admirar también andando día una parte a otra de nuestra península, tratando ya de palabra, ya por cartas, con gran número de personas de todas categorías, y con el mismo rey Felipe II, trayendo entre manos un gran negocio, empleando las poderosas energías de su noble corazón inflamado de amor divino en llevar adelante una muy importante empresa, que había de ser de mucha gloria de Dios y de sumo provecho para las almas. Este gran negocio, esta muy importante empresa fué la reforma de la insignie Orden Carmelitana, reduciéndola a la observancia de la primera regla con la ración de la mitigación obtenida en virtud de breves pontificios.

Admirables son las trazas de Dios nuestro Señor, con que va conduciendo los elegidos para una empresa de su gloria a la realización de la obra. Tuvo la Santa una espantosa visión del infierno y del lugar, que en él tenía preparado: no fué sólo visión de los tormentos infernales sino que Dios la hizo experimentar su acerbidad, que ella describe con honorosos detalles, que aquí compendiarémos: «Ello fué—dice—en brevísimo espacio; más aunque yo viviese muchos años, me parece imposible olvidármelo». Y entre otras cosas terribles de tormentos cuenta: «Sentí un fuego en el alma, que yo no puedo entender como poder decir de la manera que es, los dolores corporales tan insoportables, que con haberlos pasado en esta vida gravísimos y (según los médicos) los mayores que se puedan acá pasar... no es todo nada en comparación del lo que allí sentí y ver que habían de ser sin fin y sin jamás cesar... El caso es que yo no sé cómo encarezca aquel fuego interior, y aquel desesperamiento sobre tan gravísimos tormentos y dolores. No veía yo quien me los daba, más sentíame quemar y desmenuzarse (a lo que parece)... no hay luz, sino todo tinieblas oscurísimas. Yo no entiendo cómo puede ser esto, que con no haber luz, lo que a la vista ha de dar pena todo se ve. No quiso el Señor entonces visarme más de todo el infierno; después he visto otra visión de cosas espantosas, de algunos vicios el castigo; cuanto a la vista más espantosa me parecieron; mas como no sentía la pena, no me hicieron tanto temor, que en esta visión quiso el Señor que verdaderamente yo sintiese aquellos tormentos... porque no es nada oírlo...; en fin, como de dibujo a la verdad, y el quemarse acá es muy poco en comparación ante el fuego de allá». (Vida, cap. 32).

Adviértase lo que notamos en otro artículo, esto es, que la Santa no tuvo jamás conciencia de pecado mortal; y así en aquella visión del infierno se la mostró el lugar, no que de hecho hubiese ya merecido, sino que hubiera venido a merecer por el camino que llevaba, si no se hubiese apartado de las ocasiones y tratos en que estaba cuando las épocas de su tibieza, tratos que si por entonces no eran para Teresa ocasión próxima de pecado mortal, con el tiempo lo hubieran sido, si Dios por su infinita bondad no la hubiese sacado de peligros.

De la tal visión la vino con grande ánimo «para perder — dice ella —

el miedo a las tribulaciones y contradicciones de esta vida, como para esforzarme a padecerlas y dar gracias al Señor que me libró, a lo que ahora me parece, de males tan perpetuos y terribles». (Vida, cap. 32). Otro efecto fué el que refiere con las siguientes palabras: «De aquí también gané la grandísima pena que me da las muchas almas que se condenan (destos luteranos en especial, porque eran miembros de la Iglesia) y los ímpetus grandes de aprovechar almas, que me parece cierto a mí que por librar una sola de tan grandísimos tormentos, pasaría yo muchas muertes muy de buena gana». (ibid.)

Empero lo más importante y fructuoso de la misma visión fué que germinó en la mente de la Santa la idea de la reforma de la Orden carmelitana: porqué, como ella escribe: «Andando yo después de haber visto esto y otras grandes cosas y secretos que el Señor por quien es, me quiso mostrar, de la gloria que se dará a los buenos y pena a los malos, deseando modo y manera en que pudiese hacer penitencia de tanto mal, y merecer algo para ganar tanto bien, deseaba huir de gentes y acabar ya de todo en todo apartarme del mundo. No sosegaba mi espíritu, mas no desasosiego inquieto, sino sabroso, bien se veía que era Dios, y que le había dado su Majestad al alma calor para digerir otros manjares más gruesos de los que comía». (Vida, cap. 32). Con esto, viendo la Santa que en el convento en que se hallaba, por no ser encerrado, había demasiada comunicación con el mundo, concibió el deseo de que fuese más recogida la vida de las religiosas, y se restaurase la primitiva observancia. Pero vio enseguida las muchas dificultades que se opondrían, y que al intentarlas comenzar a manifestarse. Mas, «habiéndome un día conulgado — escribe— mandóme mucho su Majestad lo procurase con todas mis fuerzas, que se serviría mucho en él (el primer convento proyectado), y se llamase San José». (Vida, cap. 32).

Puso la magnánima Teresa manos a la obra «muy grande y difícil a cualquiera por cierto, pero muy útil y provechosa a la Iglesia», dice el Papa Gregorio XV en la Bula de canonización de la Santa, venciendo obstáculos humanamente insuperables y haciendo frente a formidables contradicciones, provenientes a veces de personas poderosas, hasta constituidas en autoridad. Empero, con la protección divina, en la que principalmente estribaba, se fundó el primer monasterio de la reforma carmelitana de estrecha observancia en la ciudad de Avila, después el segundo y después otro y otro en diferentes poblaciones de la península: la reforma se extendió de las monjas a los frailes, de tal manera que en la vida de la Santa y en el tiempo de veinte años se fundaron unos treinta monasterios, en los cuales era para alabar a Dios el fervor y las virtudes religiosas, que se practicaban, y el grande provecho que venía a las almas. Y después de su muerte se fué propagando el instituto religioso por toda la Cristiandad, produciendo grandes y óptimos frutos en la santa Iglesia de Dios, como todavía los está produciendo.

José Viñas y Camplá

CONGRESO

Discurso de Maura
sobre el problema de Marruecos

El señor Maura se levanta a hablar en medio de un silencio imponente de la Cámara:

Dice: Para satisfacer la natural ansiedad expuesta en la Cámara de conocer el pensamiento del Gobierno en el problema marroquí me apresuré a reunir a las personas más significadas de ella para darles a conocer la potencia ministerial sin aquellas cortapisas que la prudencia pone para hablar de este asunto en público, y hoy vengo a decir todo lo más que puede decir el Gobierno de esto.

Nos hallamos aún en la primera parte de la acción militar inmediata para remediar los daños del desastre.

Hasta ahora hubo que marchar con gran prudencia porque un nuevo fracaso militar hubiera sido y sería de fatales consecuencias.

El general Berenguer tiene la confianza del Gobierno por su historia y por su actuación presente.

Es deseo del Gobierno que la campaña sea lo más breve posible y que los fines a lograr se alcancen cuanto antes.

La dirección civil de la campaña la recaba el Gobierno para sí, siendo por tanto suya la responsabilidad, ya que el Gobierno señala el fin político y los objetivos de la campaña.

La oportunidad y dirección de las operaciones militares, naturalmente, corresponden al general Berenguer.

Recuerda lo ocurrido en Julio y dice que a nuestros enemigos había que considerarlos divididos en dos grupos: uno que no tenía contraído compromiso ninguno con nosotros y otro que sí los tenía y que por su traición merece duro y justo castigo.

Mientras se efectuaban las operaciones en Melilla, nuestros enemigos trataron de destruir la obra llevada a cabo por el Alto Comisario, pero se enviaron allí los elementos precisos y se ha impuesto el castigo merecido en Gornara.

Declara, con las reservas naturales, que a fin de año es de esperar que hayan terminado las operaciones en la zona occidental.

Añade que sin perjuicio de reparar todas las fuerzas que sea posible, no debe olvidarse que hay que conservar en todo el protectorado las seguridades indispensables, pero desde luego anticipa que no se efectuará ninguna operación que no responda a necesidades indispensables.

Las tropas dice no estarán allí ni un día más de lo que se necesiten.

En cuanto al concepto del protectorado y al plan que hay que seguir en el mismo, se remite a lo que dijo ya el ministro de Estado.

Cuando se dice que los resultados obtenidos allí no están en proporción con los esfuerzos hechos, se olvida que no hemos ido allí a hacer negocio colonial.

Lee párrafos de la nota oficiosa que se dió al constituirse el actual Gobierno, en la que se decía que la conservación de nuestra zona de protectorado era prenda inexcusable de nuestra independencia.

El establecimiento de otra potencia allí vendría agravándonos, hollándonos, desalojándonos.

No es lo mismo que tengamos con Francia una frontera estratégica y natural que tenerla convencional.

Se refiere a los tratados y dice que España ha prodigado los esfuerzos y ha sacrificado sus conveniencias declarando que no tenía más que mantener el «statu quo».

Insiste en que la política que se ha de seguir en el protectorado ha sido admirablemente definida por el ministro de Estado.

Afirma que siempre que las potencias se han internado en el protectorado, le ha parecido una temeridad. (Rumores).

Las fuerzas militares son necesarias, como acción, pero la esencia del protectorado ha de ser encaminada a otros extremos.

Si a partir de 1912 se hubiera aplicado el verdadero concepto del protectorado en su esencia, la situación sería muy distinta.

Entregar el protectorado a las armas únicamente, sería suicida.

Cuanto más sea encomendado a la acción indígena, menor será el suplemento que tengamos que poner y menor la acción militar. (Rumores).

Sea cual fuere el Alto Comisario, militar o civil, el plan que habrá de seguir será este.

Habla luego de las responsabilidades y dice que desde el primer momento se asoció el Gobierno a los que las exigían.

La información abierta, acerca de

esto, se está ultimando y estará pronto en Madrid.

La nación está dispuesta admirablemente, y sólo faltan políticos que la encaminen.

Si para ello no nos uniéramos los que gobernamos ahora y los que vendrán después, seríamos indignos de gobernar.

(Aplausos en algunos bancos).

El señor Alcalá Zamora rectifica diciendo que coincide con el señor Maura en lo referente al protectorado en el litoral.

El señor Maura—añade—ha hecho en este caso lo que los abogados venían a hacer después de lo que me proponía decir.

El Sr. Maura rectifica brevemente. El señor Besteiro dice que el señor Maura no ha contestado a las preguntas que se le han hecho.

¿En virtud de qué derecho—pregunta—puede pretender España el dominio del Estrecho de Gibraltar?

El Presidente del Consejo: Yo he dicho lo contrario, porque he defendido precisamente la neutralidad del Estrecho.

El señor Besteiro: Pero esa neutralidad, siendo nosotros responsables de ella, es un cargo superior a nuestras fuerzas, y debemos mirarnos en el ejemplo de otras naciones, que por ser guardadoras del Estrecho han consumado su ruina.

Acusa al Presidente del Consejo de defender una tesis cuya antítesis defendió antes; y de esa manera sienta siempre antecedentes para aducir y atribuirse el éxito.

Pero si ahora—añade—defiende la permanencia en Marruecos, tendrá la responsabilidad de las consecuencias.

Al establecerse el tratado de 1904, todo el mundo comprendió que lo mismo Francia que España iban a ejercer una acción colonial, y entonces Inglaterra quiso poner cortapisas y dijo que durante un plazo de treinta años Marruecos había de permanecer abierto al comercio mundial.

Para nosotros el dilema es: o se establece una acción colonial con todos sus consecuencias, o se abandona Marruecos. Todas las soluciones intermedias constituyen un engaño al pueblo.

Habla luego de las responsabilidades, y dice que de ellas no se tiene más conocimiento que el del pobre oficial al que pusieron en las manos una pistola para que él propio se matase antes de que lo juzgaran los tribunales.

Habla el señor Maura de la zafra política que se bailó después de 1898. ¿Pero no era el señor Maura uno de los que la bailaban?

Para la reconstrucción de España no hay aprovechable ninguno de los factores personales que hasta ahora intervinieron en la política.

El Presidente del Consejo contesta que de tal manera ha anotado el señor Besteiro sus manifestaciones, que parece que no le ha oído.

Ha hablado de la neutralidad del Estrecho y el señor Besteiro me atribuye que pretendemos apoderarnos del Estrecho.

Me achaca el señor Besteiro que procuro eximirme de responsabilidades, y se refiere al tratado del 12, sin pensar que yo he estado desterrado de la política desde 1909 hasta ahora.

El señor Besteiro: Lo fundamental es el tratado del año 4.

El presidente del Consejo: Ese tratado no sólo es de mi responsabilidad sino que es mi orgullo.

El señor Besteiro: Me achaca el Sr. Maura que no le he entendido, y yo digo: pretender la neutralidad del Estrecho, es lo mismo que dominar el Estrecho; es la interpretación que yo he dado. Además, que en el Estrecho no está España, sino que está Inglaterra con el Peñón; y ello puede corroborarlo el general Primo de Rivera que, sin eufemismo alguno abogó porque se abandonara Marruecos a cambio de pedir Gibraltar.

Se suspende el debate.

En el Hospital
de la Cruz Roja

Al visitar ayer tarde los locales donde está instalado el nuevo Hospital de la Cruz Roja, pensábamos encontrar uno de esos salones destartados, antihigiénicos, sucios y mal acondicionados que tanto abundan en España y que generalmente se destinan a escuela de niños o albergue de los enfermos. No puede decirse eso, felizmente, del nuevo hospital de la Cruz Roja de Tarragona.

Hállase instalado el benéfico establecimiento en uno de los locales que el acreditado industrial de esta plaza D. Domingo Batet, posee en la calle de la Paz. Una escalinata de madera adornada con palmeras y follaje nos conduce a la antesala o recibidor del hospital.

Allí saludamos a las dos simpáticas señoritas que estaban de guardia, las cuales amablemente fueron mostrándonos las diferentes dependencias del benéfico local y explicándonos el fin a que cada una de ellas estaba destinada. Poco después estaba con nosotros el alma de esa benéfica obra, el incansable y laborioso médico doctor D. Luis Soler.

El hospital está distribuido en dos salas, una capaz para veinte camas, perfectamente preparada ya para hospitalizar a los enfermos, y la segunda, algo más pequeña, cuyo mobiliario se espera que llegará en breve.

Ambas salas están separadas convenientemente por medio de mamparas a fin de evitar que los enfermos de la una puedan ver a los de la otra.

A un lado de la sala se ha levantado un sencillo altar en donde se podrá celebrar el santo sacrificio de la misa, que los enfermos podrán oír desde la cama. Nada falta allí para que podamos asegurar que los enfermos estarán bien atendidos. Limpieza, pulcritud y esmero es lo que se destaca en aquellas camas nuevas, provistas cada una de su correspondiente mantita de lana—regalo todas de una piadosa dama—finísimas sábanas de hilo y cubrecamas, sobre las cuales aparece la cruz roja que blancas manos dibujaron.

Junto a las salas descritas está el comedor para convalecientes y contiguo a éste dos grandes terrazas que los enfermos aprovecharán para tomar el sol y pasear.

Es digna de especial mención la sala destinada a ropero, la cocina, el cuarto de baños, el de camilleros, etc. Todo está admirablemente dispuesto y ordenado, sin excluir la amena biblioteca, el botiquín, los armarios repletos de ropa blanca y mantas, el cuarto de guardia para las enfermeras, etc.; es decir, todo cuanto pueda contribuir a que el visitante se lleve una grata impresión del benéfico establecimiento.

Las personas caritativas que directa o indirectamente han contribuido a esa gran obra, pueden estar satisfechas y orgullosas, si cabe, porque el hospital de la Cruz Roja de Tarragona es digno de la población que le ha visto nacer.

Otro pueblo que reconoce a la Iglesia Católica

De conformidad con lo dispuesto en la nueva Constitución, la Asamblea legislativa de la isla de Malta ha declarado que la religión católica es la única religión oficialmente reconocida por el Estado de Malta. Los otros cultos serán solamente tolerados.

La libertad concedida a todas las religiones quita la persecución de los que profesan los diversos cultos, que no serán, por causa de la religión, excluidos de sus profesiones y empleos, pero el Estado no dará subvención alguna, ni se les reconocerá rango ni categoría a los ministros de los cultos tolerados, excepción de aquellos que ejerzan el oficio de capellanes militares en el Ejército y Armada.

(«L'Osservatore Romano»)

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Caja Auxiliar:
Bolsin de Tarragona
RAMBLA S. JUAN, 27, BAJOS

CENTRAL, APODACA, 24 (edificio propio)

Toda clase de operaciones de

BANCA BOLSA CAMBIO

Los cupones de títulos en cuenta de valores son abonados en cuenta corriente sin molestia alguna para el interesado. Es objeto de especial cuidado el exámen de títulos amortizados, cuyo cobro gestionamos abonándose en cuenta al depositante.

Nuestras CUENTAS DE AHORRO disfrutan de los siguientes intereses:

Imposiciones corrientes.....	3 1/2 por 100 anual.
" a seis meses.....	4 por 100 anual.
" a un año.....	5 por 100 anual.

Estamos representados en todas las plazas importantes de España y del Extranjero por medio de una extensa red de Corresponsales.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

El ministro manifestó luego que ha recibido la visita del señor Silió, que marcha hoy a Barcelona, con objeto de recibir el monumento al Dante, que regala a la ciudad condal la colonia italiana.

Siguiendo las indicaciones de una moción de la nueva comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, la Dirección general de Primera enseñanza ha dictado una disposición para evitar los abusos que se cometen al amparo de las sustituciones, ordenando a los inspectores de las secciones administrativas, que en un plazo breve den cuenta a la Superioridad de aquellos maestros que, estando sustituidos, desempeñan cargos públicos o privados, para resolver lo que en cada caso proceda.

Habiendo llegado a conocimiento del señor rector y de la comisión ejecutiva, que en una de las clases de ampliación de la facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona reinaba cierta efervescencia entre los escolares, y suponiendo que ello pudiera dar motivo a intento de vacaciones prematuras, se tomaron acuerdos importantes para mantener a todo trance el orden y disciplina escolar.

EN EL AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de hoy.
Lectura y aprobación del acta anterior.

Registro de los Boletines oficiales.
Dictamen de la Comisión de Fomento aprobando varias cuentas.

Idem de la Comisión de Gobernación informando favorablemente una instancia suscrita por algunos patronos y oficiales cerrajeros.

DE SOCIEDAD

Anteayer, junto con el señor Cardenal salió también para la Corte el Sr. Obispo de Palencia doctor Barberá.

Nuestros buenos amigos, los excelentes esposos don Manuel Teigeiro y doña Rosa Pijoan, culto abogado y funcionario de Hacienda, y profesora nacional, respectivamente, han visto inundado de puro gozo su cristiano hogar con el nacimiento de una preciosa niña, que sin duda colmará de bienestar la vida de sus progenitores. Acompañamos a los venturosos padres en horas de tan íntima satisfacción.

Según anunciamos ya, ayer tarde salió para Gerona el M. I. Dr. Canadell; varios de sus amigos fueron a despedirle en la estación.

A pesar de haber sido relativamente breve su estancia en esta capital, deja muy gratas impresiones, no solo por su trato personal si que también por el celo y acierto con que desempeñó sus elevados cargos.

Al propio tiempo, pues, que le deseamos igual éxito en su propia Diócesis, no podemos menos de sentir la ausencia de tan ilustre amigo y digno ministro del Señor.

NOTICIAS

Con bastante animación se celebró ayer el mercado, si bien con escasas operaciones, sin duda debido a las noticias de ruptura con el Gobierno francés, acerca la aplicación de nuevas tarifas. Sin embargo, los precios que rigen son:

Vino blanco, de 11 a 12 grados, a 10 reales propiedad.
Tinto, de 11 a 12 id., a 9 id., id.
Bajo Priorato, de 13 id., a 11 id., idem.
Priorato, de 14 a 15 id., a 12 id., id.
Alcoholes, de 96 a 97 id., a 220 hectolitros.

Mañana domingo, de diez a una, se permitirá al público visitar el Hospital provisional que la Cruz Roja ha montado en la calle de la Paz, 22, para los enfermos y heridos procedentes del ejército de Marruecos.

Se recuerda a los señores Congregantes Marianos, que el próximo día 13, es la fiesta de San Estanislao, Patrono de la Sección Menor.

Con este motivo se les recomienda la asistencia a la Comunion general en la misa que empezará a las ocho y media.

En conmemoración al aniversario de la firma del Tratado de Versalles, ayer aparecieron engalanados los balcones de los Consulados de las naciones aliadas.

Al pasar por la palanca que existe sobre el río «Glorieta» en Alcover, María Pedrol Guasch, de 70 años, tuvo la mala fortuna de perder la estabilidad, cayendo al río y ahogándose.

En el pueblo de Ulldecona han sido denunciados a la autoridad cuatro individuos que «obsequiaron» con una cerradura a su convecino José Valls Barja, de 58 años, con motivo de haber éste contraído matrimonio con una viuda.

En Vendrell ha sido detenido el sujeto José Montserrat Maymó que infirió lesiones de pronóstico reservado al peón caminero de la carretera provincial al Plá de Manlleu, José Salvó Mañé, de 45 años de edad.

Comunican de Toulouse que ha caído en abundancia la nieve, interrumpiendo las comunicaciones telegráficas con París.

En París ha nevado también llegando el termómetro a descender a cero grados.

Las noticias que se reciben de varios puntos de Francia, de Inglaterra y de Norteamérica acusan también nevadas.

En Inglaterra se espera que este invierno será muy duro.

BANCO DI ROMA

Sociedad Anónima - Capital desembolsado L. 150.000.000 - Sede Social y Dirección Central: ROMA

Depósitos

LIRAS

31 agosto 1917	133.913.187,32
31 agosto 1918	210.169.925,87
31 agosto 1919	376.477.032,46
31 agosto 1920	574.682.094,11
31 agosto 1921	771.047.961,66

Aumentos por ciento entre 1917 y 1921

475,7 %

Cheques

LIRAS

5.376.244,13
15.705.491,35
40.519.536,90
129.722.689,06
155.386.408,65

2790,3 %

FILIALES Y CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

Casa «Coca» HULES para gupaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y viaje.—Conde de Ruiz, 7.

En Reus ha dado principio la recolección de la aceituna que se paga alrededor de 14 pesetas la cuartera. La cosecha será más reducida de lo que se esperaba, por haber aparecido la mosca de la oliva.

El «Patit Journal» dice que la policía ha encontrado en el último domicilio ocupado por el detenido Puig Serra, las paredes literalmente cubiertas de retratos de conocidos libertados, entre ellos el de Francisco Ferrer. Según «Le Matin», el gobierno español ha pedido ya la extradición del anarquista detenido.

DR. JOAQUÍN ALGUERO TORRE
MÉDICO-ODONTÓLOGO
Consulta 9 a 12 3 a 7
Festivos: de 8 a 11
RAMBLA SAN JUAN, 24, 1.ª, IZQUIERDA
TARRAGONA

Leemos en un periódico de Lérida: «En Bellanes, por lo visto, reina una paz octaviana».

Nada menos que ocho vecinos se liaron a golpes de mamporro, frente al café del Centro. Uno de los pendencieros, llamado José Gaya, disparó un tiro sin hacer blanco.

La guardia civil ha detenido a cuatro de los que intervinieron en la reyerta.»

Telegrafían de El Cairo al «Times» que los israelitas de Jerusalén solicitan el relevo del actual gobernador, al que hacen responsable de los recientes disturbios y de la impunidad de sus promovedores.

LA CASA GUÉLL

pone en conocimiento de su distinguida clientela, haber recibido lo más nuevo, tanto para señora como para caballero, de la próxima temporada de invierno a precios baratísimos.

Ventas al contado
Mayor, 15 y 17. Teléf. n.º 501.
TARRAGONA

La añeja afección en el estómago que padecía el Obispo de la diócesis de Orihuela, doctor don Ramón Plaza Blanco, ha tenido fatal desenlace falleciendo el sabio prelado entre sus familiares en Orihuela donde radica la silla episcopal.

Contaba 71 años de edad, habiendo desempeñado el obispado con extraordinario acierto durante ocho años. Perteneció al Tribunal de la Rota. Era cultísimo, y por sus cualidades granjeóse afectos acendrados en toda la diócesis, donde se venerará siempre su memoria.

Según nota facilitada a la prensa de Madrid en el ministerio de Hacienda, en aguas de nuestra ciudad fué apresado el día 7 del corriente un falucho inglés llamado «Angel», con 51 fardos de tabaco y seis tripulantes.

En Málaga también fué cogido otro falucho con nueve grandes fardos y once tripulantes.

De Vilaseca escriben que han empezado a recogerse las aceitunas desprendidas de los árboles, mostrando estar agusanadas.

Se pagan a razón de doce pesetas cuartera. El mercado de avellanas se muestra bastante encalmado.

EXPOSICION DE TRAJES y Gabanes. últimos modelos.

Precios reducidos
CAMISERIA RUIZ
Mayor, 9, Tarragona

Los embarques de vino en la región, continúan activos para Suiza y Francia, haciéndose también algunos envíos generosos a Amberes.

Los precios siguen sostenidos. En el mercado de nuestra ciudad, los blancos nuevos, de superior calidad, se cotizan entre once y doce reales y los tintos, de diez a once.

Los vinos defectuosos se pagan a nueve reales grado y carga, y los para destilar de seis a siete reales.

Antonio Gazzineo Bartolotti
Dorador, plateador y bronceador de toda clase de metales.
Vasos sagrados: Aranas, Incensarios, Cruces y todo lo concerniente al ramo religioso: Cadenas, Reques, etc. a precios equitativos.
MERCERIA 5, 2.ª TARRAGONA

El coronel del regimiento mixto de artillería de Ceuta ha comunicado que en la operación realizada el 28 de octubre último en Uad-Laudi resultó herido menos grave el artillero segundo de la segunda batería de montaña de aquel regimiento, Inocencio Roca Grau, natural de Porrera.

Se ha comprobado que en las inmediaciones del fuerte de María Cristina en Melilla, existe un foco de paludismo.

Diariamente se administran a los tropas dosis preventivas de quinina.

Los mejores artículos del país y extranjeros los posee la «Casa Malé» para trajes y gabanes a la medida. Confección esmeradísima. Precios sin competencia.

La oficialidad del batallón de la Corona ha acordado prohibir a la niñamora que encontró el capitán Santapau en una casa y cuya familia había muerto el lunes a consecuencia del bombardeo de los aeroplanos.

De Córdoba participan que, como consecuencia de una denuncia presentada ante el Juzgado, ha sido detenido un jefe del negociado de Tesorería de Hacienda, acusado de cometer irregularidades de contabilidad que figuran en los asientos de los libros de comprobación.

El suceso está siendo muy comentado.

Manuel Capell Balañá

Médico-Cirujano del Excmo. Cabildo
Rambla de San Juan, 14, Tarragona.

Parece ser que hace pocos días determinados individuos sindicalistas celebraron una reunión clandestina en la ciudad de Manresa.

Concurrieron, según rumores, los presidentes de varios Sindicatos afectos al único, recaudándose una importante cantidad, para proseguir la propaganda que vienen realizando.

A. ARTAL Médico oculista
R. Castelar, 27, 1.ª

=Inmenso surtido en Gabardinas inglés y del país. Gabanes confeccionados última creación, desde 15 pesetas para niño y 45 para caballero. La «Casa Malé» es la única que puede ofrecer estos precios.

Según noticias, en breve se recibirá un orden de la Comandancia de Melilla disponiendo la apertura de juicio contradictorio para otorgar la cruz de San Fernando al general Cavalcanti.

Se ha resuelto que los individuos acogidos al capítulo XX de la ley de reclutamiento, deberán presentarse equipados siempre que sean llamados a filas durante los tres primeros años del servicio.

José M.ª Font y Cabot MÉDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEADES DE LOS OJOS
Residencia de San Juan, 58
De 10 a 12 y de 3 a 5

Dos periódicos acogieron la noticia de que ha presentado la dimisión el alto comisario, general Berenguer. Según informes de origen oficial la noticia no es exacta.

El general Berenguer se encuentra disgustado por las derivaciones del debate sobre Marruecos, y por las razones que expuso el Gobierno en relación con el proyecto sobre recompensas.

Para tratar de estas cuestiones es por lo que el señor Maura solicitó la presencia en Madrid del alto comisario.

Según el señor La Cierva, continuaba en cama el general Berenguer.

En Reus ha fallecido en el Hospital el gitano A. Gabarré Castro, que fué herido por la guardia civil la noche del día de Todos Santos, en la calle de la Mar, al intentar escaparse.

ABRICOS GABARDINA

Camisas, Corbatas, Bufandas y Géneros de punto.
Precios ventajosos.
CAMISERIA RUIZ
Mayor, 9, Tarragona

En la reunión celebrada en el Salón Nuevo Consistorio de las Casas Consistoriales de Barcelona, el cuerpo de adjuntos de los Juegos Florales eligió mantenedores para los del año próximo a don Joaquín Ruirar y Oms; don Juan M. Guasch; don José M.ª Llobera, canónigo; don Buenaventura Bassagoda; don Javier Garriga; don José S. Pons y don Francisco Masferrer.—Suplentes: don José M.ª Tous y Maroto, don Jaime Collet, don Angel Guimerá y don José Franquesa y Gomis.

Por aclamación fué elegido el señor Puig y Alfonso para el cargo de Tesorero.

El gobernador militar ha girado por el Banco di Roma y en cheque gratuito núm. 29,315 la cantidad de 10,75 pesetas al general en jefe del ejército de España en Africa.

Esta suma es la que recordarán nuestros lectores fué ocupada por los funcionarios de la policía gubernativa al sorprender dos partidas de juegos prohibidos que ascendía a 107 pesetas.

Las 3,75 restantes son las correspondientes a un día de haber del portero del Catastro Urbano don Modesto Ferré en el mes corriente.

—El niño Manuel vino al mundo con estigmas hereditarios; débil, desnutrido, vive con vilipendio y crece a fuerza de cuidados, artificialmente, salva los peligros de la primera infancia y llega a la segunda en malísimas condiciones. Sus huesos no tienen condiciones de vida y una causa fortuita, caída, golpe, los ulcera; sobreviene la crisis o sea la tuberculosis, terrible plaga de la humanidad, que busca una víctima ósea entre más los seres debilitados y sin resistencia orgánica. Unos frascos de Hipofosfitos Salud, entonan la sangre, nervios y huesos, dan vigor a todo el organismo y apartan el espectro de la tuberculosis de los huesos, que por su frecuencia es peligro formidable para los infantes y adolescentes. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 31 años de crecientes éxitos. Recházese el frasco que en su etiqueta exterior no se lea con tinta roja Hipofosfitos Salud.

Nuestro particular amigo Rdo. don Higinio Andrés ha ganado un premio en metálico en el Certamen celebrado por el Centro de Lectura de Reus, por su «Colección de canciones populares», recogidas en la comarca.

Comunican de Reus que ha sufrido una pequeña alza el precio de las avellanas y almendras, pagándose las primeras, clase negreta, a 61 pesetas, y a 69 la almendra mollar.

De una finca sita a extramuros de la vecina ciudad de Reus, los «caños» se han llevado varios objetos, además de una cantidad en metálico.

Respecto a la noticia que publicaron algunos periódicos, diciendo que el Sr. Mella había felicitado al ex-diputado tradicionalista, por Olot, don Pedro Llosas, con motivo de su nombramiento de gobernador de Baleares, «El Pensamiento Español» de ayer publica lo siguiente:

«La noticia es completamente falsa. Ni el Sr. Mella vivió en Madrid al Sr. Llosas, ni sabía que hubiese estado en la Corte, ni que hubiese ido al Palacio, ni que hubiese sido nombrado gobernador de las Baleares, ni le había felicitado ni aprobado semejante acto, ni nosotros sabemos que el partido haya intervenido para nada en lo que de seguro ignora, y que, cuando lo sepa, reprochiará.

El Sr. Llosas es el responsable de sus actos, no nosotros, que seguimos creyendo, y ahora si cabe más que nunca, que somos irreconciliables con el régimen actual, por incompatible con los principios de la política tradicional y por su completo divorcio con las necesidades regionales y nacionales.»

De Tortosa

Puedo hoy dar más detalles del crimen cometido en la partida de la Cava, cuya noticia adelanté en la correspondencia de ayer.

La víctima, José Serra, era un sujeto de malos antecedentes, que vivía separado de su mujer a causa de los malos tratos que le daba.

Hace dos días fué a casa de su esposa con el propósito de asesinarla, pero sus hijos, José y Blas Serra Tomás, que vivían prevenidos, sabedores de anteriores amenazas, cuando su padre fué con el propósito antedicho se interpusieron entablándose una lucha a brazo partido, que terminó cayendo el padre mortalmente herido de varios disparos.

Después de cometido el crimen, los hijos se entregaron espontáneamente a las autoridades, quedando detenidos en Amposta, siendo anoche conducidos por una pareja de la Guardia civil de aquel puesto a esta ciudad, e ingresando en la cárcel preventiva.

Según se dice, la víctima era de carácter insociable y muy aficionado al alcohol, por lo que en la partida de la Cava no era bienquisto del vecindario.

Se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado el Santo Viático, el ilustrado notario, decano de los de esta ciudad, don Antonio de Monasterio y Galí.

El próximo mes de Diciembre se trata de inaugurar el nuevo puente colgante de hierro sobre el Ebro en la vecina ciudad de Amposta. La fecha será fijada por S. M. el Rey, que personalmente manifestó a D. Juan Palau, alcalde de aquella ciudad, el deseo de asistir a inaugurarlo.

Dicho señor se propone dentro breves días marchar a Madrid, para visitar al Monarca a fin de que fije día para dicha solemnidad.

Se dice que el programa oficial consistirá en los siguientes actos: bendición del puente, «Te Deum» en la iglesia parroquial, recepción en el Ayuntamiento, banquete, visita a las escuelas nacionales, y regreso del Rey a Madrid.

Caso que la premura del tiempo no se lo impida y D. Alfonso se digne aceptar la invitación a una jira al lago de Budá para asistir a una cacería de aves acuáticas, la excursión se haría a primeras horas de la tarde, yendo con canoas automóviles por el Ebro.

Aparte de estos actos oficiales se celebrarán grandes festejos populares, entre ellos un concurso de bandas, para lo cual se harán gestiones a fin de que tomen parte las bandas municipales de Madrid, Barcelona y Valencia.

El próximo domingo para solemnizar el cuadragésimo aniversario de la instalación de la Reserva en el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José se celebrarán solemnes cultos eucarísticos, predicando en la solemne misa de la mañana el reverendo Lic. D. Blas Carda, regente de San Jorge, y en la función de la tarde el Rdo. Lic. D. Miguel Segarra, párroco de Masdenverge.

EL CORRESPONSAL.

De Montblanch

El día 3 de los corrientes a las nueve de la mañana partió de esta villa el Sr. Cardenal Arzobispo para practicar la Visita Pastoral en el vecino agregado de La Guardia dels Prats, en cuya parroquia practicó todas las ceremonias prescritas por el ritual y dirigió su autorizada palabra al numeroso concurso, haciendo hincapié en la protección que merecían de su compatriota San Pedro Armengol. Por la tarde se dirigió a la ermita de Ntra. Sra. dels Prats, haciéndose cargo del lamentable estado de la misma que la hace inservible para el culto con harto sentimiento de los devotos y vecinos. Desde el indicado ermitorio se trasladó al cercano pueblo de Blancafort.

El recibimiento que se tributó a S. E. en dicho pueblo fué muy solemne y concurrido, notándose la presencia de todas las autoridades, de los individuos del Somatén en correcta formación y de los colegios de niños y niñas, que alegraban extraordinariamente la fiesta con sus incansantes y afinados cantos.

El día siguiente nuestro Prelado celebró la misa de comunión general, y por la tarde, aparte de otros actos piadosos, como la entronización del Corazón de Jesús en las escuelas públicas, bendijo el nuevo cementerio, situado en el antiguo camino de Solivella.

S. E. regresó a Montblanch el sábado a las diez de la mañana, haciendo inmediatamente su entrada en la iglesia parroquial de S. Miguel, en la cual administró el Sacramento de la Confirmación a unos doscientos niños, siendo padrinos el alcalde don Jaime Foguet y D.ª Carmen Pallés, esposa del notario Sr. Molina.

El domingo, día 6, S. E. celebró la misa en el Real Santuario de Nuestra Señora de la Serra; visitó el grandioso local que para bodiegas está levantando el Sindicato de Vinyaters y se sentó a la mesa en el convento de los P.P. Franciscanos, los cuales obsequiaron con mucha finura y distinción a tan distinguido huésped, que fué recibido en la puerta de la iglesia por el M. Rdo. P. Provincial y religiosos de la Comunidad.

Merecería larga y menuda crónica el acto literario-musical que por la noche dedicó al Sr. Cardenal y demás protectores la Junta del Hospital en el suntuoso salón de la «Joventut Nacionalista».

Pronunciaron entusiastas discursos don José Poblet y Calderó y el reverendo doctor don José Viñes, presidente y vicepresidente respectivamente de la Junta; leyó una suscitada memoria histórica del establecimiento el secretario don Luis Sabaté; declamaron inspiradas composiciones los señores Poblet, Guarro y Farré, y las señoritas Rossell y Molas; ejecutó magistralmente dos piezas la orquesta del Sr. Escoté, y afilligraron hermosos cantos populares y litúrgicos el «Orfeón Montblanchí», dirigido por el Sr. Vendrell, terminó tan culto y caritativo acto con un conmovedor resumen que hizo el purpurado presidente.

La recaudación que se efectuó a beneficio del Santo Hospital entre los concurrentes ascendió a unas 400 pesetas.

El lunes 7, su Eminencia celebró misa otra vez en el Santuario de la

Sierra y ocupó el resto de la mañana en presidir la elección de la reverenda Madre Abadesa y en visitar todas las dependencias del Monasterio. Por la tarde asistió a una velada literario-musical que le ofrecieron las alumnas del Colegio de las Religiosas Carmelitas de la Caridad; visitó el Hospital adjunto de Santa Magdalena y San Bartolomé acompañado de la Junta administrativa, y dió audiencia al Ayuntamiento en pleno en el salón de la Casa-plebaria.

En la mañana del martes, 8, visitó las escuelas nacionales y particulares y alguna de las iglesias secundarias, como la de San José de la calle Mayor, y por la tarde, en el tren correo de las cinco, después de una entusiasta despedida, terminada con una potente aclamación de ¡¡Visca el Cardenal de Catalunya!! partió para la capital del Arzobispado.

Ha sido objeto de alagüenos comentarios el hecho de que nuestro Prelado, en concepto de Patrono del Santo Hospital, en la última sesión de la Junta que presidió el lunes, pusiera en conocimiento de los reunidos que había depositado en la Caja diocesana la cantidad de 7.500 pesetas en efectos públicos para subvenir con su renta a las necesidades del secular y benéfico establecimiento.

Continúa celebrándose en la parroquia de Santa María la Mayor, el novenario de Animas, con la solemnidad tradicional, habiendo pronunciado los sermones de los seis primeros días el P. Adern, C. M. F.

En la elección de Abadesa del Monasterio de Clarisas de la Serra, verificada el lunes, como se ha dicho, resultó elegida Sor Sebastiana Gran, natural de Riudoms.

La cantidad de agua precipitada en el mes de octubre fué de 262 milímetros.

Nos ha sorprendido bastante el helado zierzo que ha soplado estos días, habiendo bajado la columna termométrica a 0.

NOTICIAS MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Almansa.
Jefe de día: Sr. Teniente coronel de Almansa D. Esteban Solanes.
Hospital y provisiones: 1.º capitán de Luchana.
Vigilancia: Los cuerpos de esta guarnición.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Josefa Vidal Solé, Ignacio Boronat Berenguer, María Josefa Teigeiro Pijuan.
FALLECIDOS
Ninguno.
MATRIMONIOS
Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Martín I papa y mr., Diego ef. y Nilo ab.
SANTOS DE MAÑANA.—El Patrocinio de Nuestra Señora. Ss. Estanislao de Koska jesuita ef. y Nicolás papa.
CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.

CULTOS PARA HOY
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Pio Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Cultos para mañana
Sagrado Corazón.—A las ocho misa de comunión para la Congregación Mariana. Tarde, a las cinco y media, Rosario.

Carmen.—Fiesta mensual del santo Eucarístico. Las misas comenzarán a celebrarse a las seis y media; a las ocho comunión general. Las dos misas últimas serán a las nueve y a las diez respectivamente.
Por la tarde, a las cinco, Exposición, Rosario y sermón.
Se recomienda a los cofrades puntual asistencia.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

11 de noviembre de 1921
Interior 4 1/2.—A. 87.90
Exterior 4 1/2.—A. 83.20
Amortizable 5 1/2.—A. 00.00
Acciones f. c. Norte. 54.20

M. Z. A.	54.00
Andaluces	43.10
Orense	00.00
Paris	52.60
Londres	28.53
Roma	29.60
Ginebra	135.25
Bruselas	51.75
New-York	7.26
Berlin y Hamburgo	2.90
Viena	0.35

CIERRE DE LA BOLSA DE MADRID

Paris	00.00
Londres	06.00

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 11

Congreso

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra, hallándose en el banco azul los ministros de la Gobernación Estado y Marina.

Se aprueba el acta de la anterior. El señor Gasset (don Rafael) se refiere a la denuncia hecha por Francia del «modus vivendi» con España, y solicita del Gobierno algunas explicaciones que pongan al país en autos de lo que ocurre, con expresión de las causas que nos han traído a este punto, que significa una extrema situación comercial entre ambos países.

El ministro de Estado le contesta, y dice que consideró desde el primer momento conveniente dar publicidad a este asunto, y va a hacerlo con desembarazo.

Desde 1895 España y Francia están sometidas a canjes de notas y sus relaciones comerciales han sufrido alternativas.

En 1906 hubo también un momento de peligro, pero el «modus vivendi» ha sobrevivido a todos los azares, conservándose la armonía.

En junio de 1909 Francia dió la ley de coeficientes, viniendo como consecuencia el aumento de los derechos arancelarios para los productos españoles en un triple.

España no varió su arancel y en septiembre de 1920 el Gobierno francés estableció para nuestros vinos el coeficiente de 2/6.

Vino después nuestro Decreto estableciendo un arancel provisional, que era más benigno que el francés.

Este Decreto de noviembre de 1920 produjo disgusto en Francia, la que en febrero siguiente hizo a España proposiciones concretas, que consistían en rebajar los derechos de los vinos a un coeficiente de 2. Solicitaba en cambio la supresión de los recargos del Decreto de noviembre en los derechos de exportación del aceite y otros artículos y otra serie de medidas que el Gobierno español consideró excesivas. Contestó España con una negativa. Se iniciaron negociaciones y España otorgó a Francia facilidades para el reembolso del crédito de 400 millones sin que tuviéramos ninguna compensación nosotros.

Así las cosas, España publicó el arancel provisional y el Gobierno francés ha denunciado el «modus vivendi» para que cese el día 10 de diciembre próximo. Antes lo formuló, en junio, el Gobierno español anterior, llegando al mes de agosto sin que el francés hiciera proposiciones. Aún se encontraba ausente nuestro ministro de Hacienda y el de Estado encargó de una gestión a nuestro embajador en París.

Se consiguió que quedara en suspenso la ley francesa de beneficios de la guerra para los españoles. Se hicieron otras peticiones, y Francia, a su vez, presentó una proposición cuando se había publicado el arancel provisional y estaba trabajando para el definitivo la comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones. Por eso, el Gobierno español no pudo negociar, en espera del final de los trabajos de la Junta de Aranceles.

El Gobierno español, a pesar de haber denunciado por tres veces el «modus vivendi», ofreció al francés una prórroga por seis meses. (Sigue la sesión).

FIRMA DE GUERRA

Disponiendo que el general de brigada don Pedro Aguilar González pase a situación de primera reserva, a petición propia.

Nombrando inspector de Sanidad militar de la octava región al inspector médico de segunda clase don José Salvat Martí.

NOTA OFICIAL

Parte oficial de la Guerra: Participa el Alto Comisario que se

ha tomado Tesardin y poblados de Yuamen, sin gran resistencia, izándose en el último la bandera española.

CONTRA UNA EXCEPCION.—LOS PADRES DE LOS SOLDADOS PROTESTAN.

Esta mañana estuvo en la Presidencia una numerosa comisión de padres de soldados que han de ingresar el día 15, con objeto de protestar de que en el sorteo para Africa no figuren los reclutas de cuota.

LA JUNTA DE ARAÑCELES Y VALORACIONES.

Se ha reunido la Junta de Aranceles y Valoraciones, para entender en la base cuarta, correspondiente al hierro y sus derivados.

Al informe presentado por la Comisión permanente de la Junta estaban unidas varias enmiendas, pero en la discusión se dió la prioridad a un informe de la Comisión técnica firmado por los señores Bertrán y Musitu, Prado, Urquijo, Serrat y Pérez Azcárate.

Este dictamen fué aprobado y quedaron rechazados el informe de la Comisión permanente y las enmiendas en toda la parte en que no estaban de acuerdo con el dictamen de la comisión técnica.

EXTRANJERO

EL CARDENAL MERCIER Y LA CONFERENCIA DEL DESARME.

Bruselas, 11
En una carta enviada a un periódico americano, el cardenal Mercier se felicita de que haya podido empezar sus trabajos la Conferencia del desarme, añadiendo que para organizar una labor útil es necesario que se prevenga una sanción eficaz cuando sean violados los acuerdos.

DESCARRILAMIENTO

Lisboa, 11.
El tren descarrilado en la línea del Suroeste procedía de Algarve. El suceso tuvo lugar en la estación de Figueirinha. Hay 2 muertos y 24 heridos.

EL GOBIERNO ALEMÁN NO HA PROVOCADO LA BAJA DEL MARCO.

Berlin, 11.
El Canciller del Imperio al recibir a la Comisión de Reparaciones ha declarado que la afirmación de que el Gobierno alemán naya provocado i encionadamente la caída del marco, era totalmente inexacta.

IMPRESA DE JOSE PUJUAN.—Tarragona

LA CONFIANZA

Almoneda permanente. Compra-venta de toda clase de muebles y objetos usados.

San Olegario, 7 =Tarragona
Horas de despacho de 9 a 1 y de 4 a 7.
En caso de aviso se pasa a domicilio.

CASA VIRGILI

ANTES CASA VISIENDO
GRANDES REBAJAS
EN TODOS LOS ARTICULOS
Especialidad en maletas, maletines, monederos, etc. y artículos militares

Para vender

Una casa en la plaza de San Juan, y calle Cibadería.
Patio en la calle de S. Francisco.
Dará razón el propietario en la calle de Vilamitjana, 11, pral., (de 5 a 8).

JOSÉ GUINOVART VELA

Afinador y reparador de pianos
Plaza de Olózaga, 10. 3.º 2.ª

BOLSA DEL TRABAJO

Cocinera de buenas referencias hace falta para familia reducida e inmejorable.
Se ofrece sirvienta de 36 años, para señora sola o para cuidar niños.
Darán razón en la calle de Lauria, número 11, 2.º, de tres a cinco de la tarde.

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE R. J. CHÁVARRI
LEALTAD, 12.—MADRID

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrados



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
EN
GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●

TINTORERÍA MODERNA

— DR —
DOLORES MONTANÉ

UNION, 33. — Taller: Casómetro, 32. — TARRAGONA

Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batna

El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.

Para convencerse visitad este establecimiento.

Se lavan y tñen toda clase de tejidos de lana, hilo y algodón por difíciles que sean.

Se lavan y tñen sotanas y manteos en negros especiales.

Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tñen en colores.

Se lavan y tñen toda clase de pluma y boas en negro y en colores. Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.

Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

NO CONFUNDIRSE:

TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. — TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA Y MEJICO:

Saldrá el 19 de Noviembre de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina».

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO:

Saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Montserrat».

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA:

Saldrá el 10 de Noviembre de Barcelona y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López».

LINEA DE BUENOS AIRES:

Saldrá el 4 de Noviembre de Barcelona, y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».

LINEA DE FERNANDO BO:

Saldrá el 11 de Noviembre de Barcelona. Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 32, bajos.

celona y el de Cádiz, el vapor «San Carlos».

VIAJES EXTRAORDINARIOS:

Saldrá el 16 de Noviembre de Bilbao, el 18 de Santander, el 19 de Gijón, el 20 de Coruña y el 21 de Vigo, para Habana y Nueva York, el vapor «Alfonso XIII».

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 32, bajos.

"LOS AMIGOS PREVISORES"

ASOCIACION NACIONAL COOPERATIVA DE CRÉDITO

(LEY 12 JUNIO 1911)

CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Capital suscrito: 18.500 000 pesetas

¡GRAN REVOLUCION ECONOMICA SOCIAL!

¡TODO EL MUNDO PROPIETARIO!

¡GUERRA A LA USURA!

Funciona bajo el amparo de las leyes vigentes del Estado y facilitamos capitales al interés del 2 por 100 anual, concediendo a nuestros asociados un plazo máximo de amortización de quince años para aduquirirlas y disfrutarlas en propiedad.

PAGOS MENSUALES

SUSCRIBASE HOY MISMO

Para más detalles, pida prospectos e infórmese en nuestras delegaciones establecidas en toda España.

Delegación de TARRAGONA: D. Vicente Alonso Vilanova, Apodaca, núm. 1

Agente autorizado: D. Emilio Anguela Recasens, Mar, núm. 8, 1.º

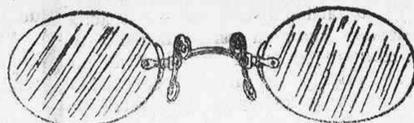
Domicilio social: Avenida del Dr. Gadea, 22. — ALICANTE

Oficinas de Barcelona: Paseo de Gracia, 99, entresuelo, 2.º

Fábrica de BRAGUEROS y Aparatos Ortopédicos

Diploma de honor en la Exposición de 1919

ORTOPEDIA, CIRUJIA y ÓPTICA



PÍDASE CATÁLOGO

Esta antigua casa dispone, para la fabricación y colocación de Ortopedia y Óptica, de personal práctico y con título facultativo.

Despacho: Unión, 34. Talleres, Unión, 37. Teléfono 318. Tarragona

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIÉNICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

AJA TAMAÑO "RECLAMO", — CAJA TAMAÑO "GIGANTE", CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ", PORQUE EVITA LA ESCALDADURA,

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona.

GUÍA GENERAL DE CATALUÑA

(BILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

18 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

No puede prescindirse de esta interesante obra para conocer al detalle los usos, costumbres, etc. de todas las comarcas de la región, ejercer algunas industrias, comercio, profesión o cargo, etc. Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telegramas, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minerales, medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general. Aranceles de Aduanas, tratados de comercio, medidas, pesas y monedas y tarifas postales y telegráficas. Contiene precios de mercancías en colores, los más completos que se han publicado

18 pesetas en toda España, franco de portes

OFICINAS: Consejo de Ciento, 240—BARCELONA

DESDE 14 DUROS

semanales, puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, propio para ambos sexos, sin desatender sus habituales ocupaciones.

Detalles gratis mandando sello para respuesta. Apartado 1052 Madrid.

CAPITALISTAS

Para colocar bien vuestros capitales y sacarles el mayor rendimiento posible estando completamente asegurados.

Dirigirse a F. G. A., Consejo de Ciento, 245, 3.º, 1.ª—Barcelona.

Agua Oftálmica "ZEA"

Indicadísima en las conjuntivitis, tanto catarrales, como purulentas y como preventivo en los recién nacidos. 3 pesetas frasco

Purgante "ZEA"

Muy eficaz, agradable y económico, pues sólo cuesta 25 céntimos.

Sello "ZEA"

Cura rápidamente: Dolores de cabeza, Muelas, Oídos, Grippe, etc. Corrige y evita los molestos dolores del período. Un sello, 30 céntimos. Caja de 12 sellos, 3 pesetas.

Lacto "ZEA"

Deben tomarlo las madres y nodrizas, y criarán hijos sanos y fuertes. Caja con 30 papeles, 3'50 pesetas.

TERCIANAS

PERLAS FEBRÍFUGAS "ZEA"

De venta en las Farmacias y Droguerías importantes de toda España.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de presbíteros seculares.

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices alfabético y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

OSTRAVIN

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PODEROSISIMO PARA CURAR

DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA

INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA

Una copita de OSTRAVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona